

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2.977
RETIRO, 26 SEP 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.
- 2.- Decreto Exento N° 3.240 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba los Programas Comunitarios año 2023 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situaciones de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Nicudemo Antonio Ponce Ramírez	9.209.088-4	\$40.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse examen médico.	Cuenta RUT: 9209088
Nora de Fátima Araya Muñoz	10.028.139-2	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos.	Cuenta RUT: 10028139
Ana del Carmen Garrido Inostroza	11.565.771-2	\$120.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por gastos en salud de su hijo.	Cuenta RUT: 11565771
Carmen Luz Retamal Bahamondez	8.175.687-2	\$18.400	Aporte por concepto de ayuda económica para pago de servicios básicos.	Cuenta RUT: 8175687
Maritza Andrea Navarrete Hernández	13.841.482-5	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir operación de su hijo.	Cuenta RUT: 13841482
Eva María del Carmen García Leiva	17.090.521-0	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse examen.	Cuenta RUT: 17090521

3° IMPÚTESE el gasto por un total de \$428.400.- (cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CLAUDIA PARADA FRANCO
DIRECTORA (S)
DES. COMUNITARIO



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARÍO (S) MUNICIPAL



CLG/EBF/CPF/JCH/xgs.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

OFFICE DE NOTES
RECEIVED
MONTREAL

OFFICE DE NOTES
RECEIVED
MONTREAL

